



FUNDACIÓN CEA

Comisariado Europeo del Automóvil

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla

Madrid, 13 de mayo de 2026

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

En Sevilla en la calle Dirigible, aunque corta nunca ha estado asfaltada. Los vecinos la usan para acceder a sus cocheras, hogares y lugares de trabajo. Emplean sus propios recursos, dinero y trabajo para rellenar los enormes baches, es penoso que después de tantos años aquí no se haya hecho nada.

Es nuestro deseo que por parte de quien corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha **VIA-TRAMO**, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

María Isabel Muñoz Villas
Patrono de la Fundación CEA